



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 053 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL
- EJE DE GOVERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD -**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h04 del 7 de julio de 2021, conforme la convocatoria del mismo año, se lleva a cabo de manera virtual por medio de la plataforma tecnológica "Teams", la sesión No. 053 ordinaria de la Comisión de Desarrollo Parroquial, presidida por el concejal Juan Carlos Fiallo.

Por disposición del señor presidente de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Juan Carlos Fiallo, Hugo Dávila y Luis Reina de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Hugo Dávila	1	
Juan Carlos Fiallo	1	
Luis Reina	1	
TOTAL	3	0

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Mónica Amaquiña, delegada de Procuraduría Metropolitana; Vladimir Tapia, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda; Deysi Giovanna Martínez, Administradora Zonal Tumbaco; Wilson Merino, Director Ejecutivo Corporación de Promoción Económica CONQUITO; Carolina Rodríguez, EPMOP; Alfonso Bolívar asesor del despacho del concejal Luis Reina; José Luis Velasco, asesor del despacho del Concejal Juan Carlos Fiallo; y, Diana Arboleda y Martín Terán, asesores del despacho de la Concejala Andrea Hidalgo.

Asisten como invitados Sonia Chuquimarca, presidenta del GAD de Cumbayá; Gustavo Valdez; Renato Ávila, director Circuito Cumbayá; Alex Pozo, propietario Santo Grill; y, Eduardo Dousdebés, propietario de La Bakery.

Hillary Herrera, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la comisión de Desarrollo Parroquial, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

- 1.- Aprobación del acta de la sesión del 23 de junio de 2021.
- 2.- Comisión general para recibir la comparecencia de:
 - Señora Sonia Chuquimarca, presidenta del GAD de Cumbayá
 - Señor Gustavo Valdez
 - Señor Renato Ávila, director Circuito Cumbayá
 - Señor Alex Pozo, propietario Santo Grill
 - Señor Eduardo Dousdebés, propietario de La Bakery



3.- Informe y presentación por parte de la EPMMOP, Adm. Zonal Tumbaco, STHV y ConQuito, respecto al proyecto de reactivación económica, laboratorios urbanos, implementados en la Parroquia de Cumbayá (calle Eloy Alfaro), el informe debe incluir también porcentaje de cumplimiento del objetivo alcanzado con el proyecto.

4.- Varios

El presidente de la comisión, concejal Juan Carlos Fiallo, solicita tomar votación para la aprobación del orden del día con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Hugo Dávila	1				
Juan Carlos Fiallo	1				
Luis Reina	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Por unanimidad la Comisión de Desarrollo Parroquial, aprueba el orden del día:

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto del orden del día: Aprobación del acta de la sesión del 23 de junio de 2021.

El presidente de la comisión, concejal Juan Carlos Fiallo, consulta si existen observaciones al acta y solicita tomar votación con el siguiente resultado:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Hugo Dávila			1		
Juan Carlos Fiallo	1				
Luis Reina	1				
TOTAL	2	0	1	0	0

La Comisión de Desarrollo Parroquial aprueba el acta referida con dos votos a favor.

Segundo punto del orden del día: 2.- Comisión general para recibir la comparecencia de:

Gustavo Valdez; explica diferentes requerimientos realizados por problemas y observaciones del proyecto Plan Piloto de Reactivación Económica Covid 19 Cumbayá, liderado por el colectivo Pata de Gallo, a la Administración Zonal. Alertas que dieron



sobre falencias de dicho plan. Se quiere conocer si existe acto normativo aprobado, el horario real, plan de residuos sólidos y quién controla todo.

Renato Ávila, director Circuito Cumbayá; realiza introducción y exposición de la propuesta, así como conceptualización del circuito. Explica la justificación del laboratorio urbano. La propuesta busca el aprovechamiento del espacio público e indica que la participación ciudadana fue algo determinante. Indica los componentes y espacios utilizados con responsables. Señala el resultado de socializaciones y mediaciones, así como comenta otros avances como estación transferencia definitiva y parque lineal. Aclara acciones a preocupaciones ambientales y solicitan apoyo al proyecto.

Sonia Chuquimarca, presidenta del GAD de Cumbayá; lamenta la oposición que existe. Indica que el proyecto nace de iniciativa ciudadana y a pesar de los problemas se ha enfrentado varios actores. Se ha pensado en la reactivación económica de la parroquia, existe una oportunidad en el espacio público. Apoya al colectivo Pata de Gallo. Existen actas firmadas que evidencian la participación ciudadana. Se ejerce la presidencia en territorio y manifiesta que hay el apoyo de varias instituciones.

Alex Pozo, propietario Santo Grill; indica que con el proyecto se ha generado más empleo e incrementado ganancias. Explica los beneficios que existe ahora y manifiesta que hay que mejorar, pero seguir adelante.

Eduardo Dousdebés, propietario de La Bakery; da su criterio sobre lo ocurrido en pandemia. Indica que el circuito ayuda a las actividades económicas, existe ayuda por parte del GAD. Explica que es un modelo que ha sido exitoso en Cumbayá, existe un nuevo desarrollo urbano, hay cohesión social. Indica que mantiene permisos para reactivar adecuadamente. Coincide que hay que buscar mejorar los controles y potenciar al proyecto.

El presidente de la comisión, concejal Juan Carlos Fiallo, manifiesta que es importante escuchar a la ciudadanía.

Ana Armas; indica que se ingresó documento con varias firmas que están en contra del proyecto. Señala que las reuniones fueron sobre otra situación y no el proyecto. El Barrio Quinta Berta rechaza el proyecto, se exige hacer reuniones presenciales. Hay muchas cosas que no están bien.

Rosario Peñaherrera; confirma lo manifestado anteriormente. Indica que en ningún momento se ha realizado socialización de la Estación de Transferencia y el trasfondo del proyecto Botánico.

Víctor Betancourt; manifiesta su apoyo a lo indicado. Hay reactivación focalizada.



Juan Fernando Caiza; apena la socialización que se manifiesta, va a existir caos con la estación de transferencia. Se debe ver bien la afectación.

Omero Suárez; existen razones ambientales por las que es importante verificar el proyecto. Hay que tener en cuenta la vialidad de la parroquia y no se debe cambiar el uso de suelo. Pata de Gallo no representa a Cumbayá.

Laura Sangucho; coincide con lo manifestado anteriormente.

Michel Dreyer; indica que el proyecto tiene carácter de ciudad y que exista empoderamiento de la gente activando los espacios.

Tercer punto del orden del día: Informe y presentación por parte de la EPMMOP, Adm. Zonal Tumbaco, STHV y ConQuito, respecto al proyecto de reactivación económica, laboratorios urbanos, implementados en la Parroquia de Cumbayá (calle Eloy Alfaro), el informe debe incluir también porcentaje de cumplimiento del objetivo alcanzado con el proyecto.

Deysi Giovanna Martínez, Administradora Zonal Tumbaco; solicita que el técnico encargado exponga.

Darío Corral, Técnico de Espacio Público; expone datos técnicos del proyecto y manifiesta que ha existido apoyo con diversos actores. Explica resultados obtenidos a nivel de permisos, así como activaciones y aclara sobre pedidos realizados.

Concejal Hugo Dávila; consulta sobre los beneficiarios.

Darío Corral, Técnico de Espacio Público; aclara como se han beneficiado por actividades a incluirse en la fase 2.

Carolina Rodríguez, EPMMOP; indica que como empresa tienen el proyecto de laboratorios urbanos.

Caterine Buitrón, Dirección de Estudios; explica lo que comprende el proyecto tanto obras físicas. Se tiene el diseño urbano con intervenciones la cual está en área histórica, con lo que no se pueden realizar obras sin autorización del IMP. Se tiene un avance de 80% y se requiere aprobaciones posteriores para cambios.

El presidente de la comisión, concejal Juan Carlos Fiallo, consulta sobre las intervenciones.

Carolina Rodríguez, EPMMOP; aclara sobre las obras indicando las vías.

Concejal Hugo Dávila; consulta sobre la socialización.



Carolina Rodríguez, EPMMOP; indica que es un anteproyecto y deben realizar las socializaciones los entes correspondientes.

William Suri, ConQuito; realiza la presentación explica que se está apoyando dos iniciativas como es el Laboratorio de Sueños que es sobre innovación social con emprendimientos sociales en tres parroquias. Se ha realizado una convocatoria más amplia a 6 Administraciones Zonales. La otra iniciativa es agricultura urbana activados en puntos de alimentación saludable en Cumbayá con el apoyo de Pata de Gallo. El compromiso de los Huertos Orgánicos se mantiene.

El presidente de la comisión, concejal Juan Carlos Fiallo, consulta sobre la relación que se mantiene con Pata de gallo.

William Suri, ConQuito; aclara que lo que existe es un compromiso que luego de verificar resultados se formalizará entre las partes.

Mónica Celi, STHV; explica sobre la resolución para el uso del espacio público y expone hoja de ruta. Aclara sobre el significado de laboratorio urbano. Indica que un Parquito no es Laboratorio Urbano, el parquito fue una de las normativas que se sacaron para reactivación. No existía experiencia previa de laboratorio Urbano se aprovechó a Pata de Gallo con el Circuito Cumbayá para que en el proceso sacar una metodología. Se coordinó con varias instituciones para la implementación del pilotaje. Detalla la resolución sobre los Laboratorios Urbanos y poder reactivar a la ciudad.

Concejal Luis Reina; realiza observaciones al tema. Hay que avanzar y trabajar, es un proyecto de carácter social de regeneración urbana. Hay que fortalecer como espacio de encuentro de la parroquia. Cultura de buen aprovechamiento del espacio público.

Concejal Hugo Dávila; comenta sobre la coordinación sobre los residuos y no exista el mal aspecto en la calle, hay que socializar más para que gane el proyecto. Se debe aclarar a dónde van los recursos recaudados.

El presidente de la comisión, concejal Juan Carlos Fiallo, se evidencia dos posiciones y se ve con claridad que hace falta socialización. Existe también un problema político por parte del GAD, lo cual deberán superar los actores. Una cosa es la reactivación de los negocios y otra es los que habitan en el sector, frente a eso hay que analizar y dar soluciones para las dos posiciones. Es importante verificar el saneamiento del lugar y resolver situaciones que generan problemas. Se deben realizar análisis integrales y soluciones en todo el entorno. Debe existir interacción entre los actores y resolver con equipos de trabajo.

Mónica Celi, STHV; realiza precisiones al tema.



Tercer punto del orden del día: Varios

No existen temas que tratar.

El presidente de la comisión, concejal Juan Carlos Fiallo; sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 12h48.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Hugo Dávila	1	
Juan Carlos Fiallo	1	
Luis Reina	1	
TOTAL	3	

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Hugo Dávila	1	
Juan Carlos Fiallo	1	
Luis Reina	1	
TOTAL	3	

Para constancia, firma el Presidente de la Comisión de Desarrollo Parroquial y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Concejal Juan Carlos Fiallo
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE DESARROLLO PARROQUIAL**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO (E)**

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCDP	2021-08-06	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2021-08-06	